



RESOLUCIÓN N° 22 /19.-

NEUQUEN, 14 de junio de 2019

VISTO:

Lo establecido en los arts. 5° y 8°, inc. b) de la Ley N° 2.893, Decreto N° 449/19, y,

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 449/19, se designó a la Sra. Natalia Evelyn Vargas González, DNI N° 28.558.806 en el cargo de Ayudante- categoría JHS- con destino a la Unidad Fiscal Unica de la IV Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Junín de los Andes;

Que se facultó al Sr. Fiscal General, -o a quien éste designe- para la toma de juramento a la agente designada;

Que resulta necesario fijar fecha y hora de juramento de la Sra. NATALIA EVELYN VARGAS GONZÁLEZ;

Por ello, en uso de las facultades conferidas mediante Decreto N° 449/19, y las otorgadas mediante Ley 2893;

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°: FIJAR el día 18 de junio del año en curso, a las 09:00 hs., en la ciudad de Junín de los Andes, como fecha de juramento de la Sra. NATALIA EVELYN VARGAS GONZALEZ DNI N° 28.558.806, con destino a la Unidad Fiscal Unica, con asiento de funciones en la ciudad de Junín de los Andes.

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR al Dr. Manuel Francisco González -Fiscal de la ciudad de Junín de los Andes, para la toma del juramento de ley a la agente mencionada supra.

ARTICULO 3°: Protocolícese, hágase saber, comuníquese al Tribunal Superior de Justicia, a la Dirección de Gestión Humana, al Fiscal Jefe de la IV Circunscripción y al Fiscal Dr. Manuel González, publíquese en www.mpfneuquen.gob.ar, y oportunamente archívese.

Dr. JOSE IGNACIO GEREZ
Fiscal General